Sede: Complejo Tres Centurias Aguascalientes, Ags.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

CONVOCA

A investigadores, académicos, estudiantes, prestadores de servicios técnicos profesionales, productores industriales y tomadores de decisiones del sector forestal, así como al público en general a participar en el XX Simposio Nacional de Parasitología Forestal Dr. David Cibrián Tovar a celebrarse en la Ciudad de Aguascalientes del 23 al 25 de septiembre de 2020.

OBJETIVOS

Exponer los conocimientos actuales en materia de salud forestal, así como promover el intercambio de ideas, opiniones y experiencias para enfrentar el reto de productividad, transformación y protección de los recursos forestales.

REGISTRO DE PONENCIAS Y CARTELES

- 1) Envío de propuestas: Para garantizar el registro de los participantes, ya sea en modalidad cartel o ponencia, el resumen de los trabajos se deberá enviar a más tardar el 30 de julio de 2020 a la dirección de correo electrónico snpfXX@gmail.com. El archivo del resumen se debe de enviar junto con el comprobante de pago de inscripción en formato PDF (ver COSTOS DE INSCRIPCIÓN). Además de estos requisitos, los estudiantes deberán adjuntar un comprobante que acredite su estatus de "inscrito" a la unidad académica o programa al que pertenezcan (e.g. credencial sellada, comprobante de materias, etc...).
- 2) Registro: Al momento de su registro el día del evento del Simposio, los participantes deberán de entregar el comprobante y, en su caso, mostrarán credencial de estudiante vigente.
- 3) Los trabajos los evaluará el Comité Científico, el cual determinará la pertinencia para su presentación en el Simposio. Después de este proceso emitirá un dictamen inapelable. Si los trabajos son aceptados, el autor por correspondencia recibirá una carta de aceptación.
- 4) Para conocer el día y hora de la exposición de su trabajo, los autores deberán consultar el programa que será publicado en la página de la Red de Salud Forestal (http://redsaludforestal.com/)
- 5) Los resúmenes se recibirán considerando las siguientes líneas temáticas:
 - a. Taxonomía y sistemática de insectos forestales.
 - b. Plagas y enfermedades en ecosistemas forestales naturales.



























- Plagas y enfermedades en arbolado urbano.
- d. Insectos forestales benéficos.
- e. Plagas y enfermedades en viveros forestales.
- Plagas y enfermedades en plantaciones forestales.
- g. Nuevas técnicas de control de plagas y enfermedades forestales.
- h. Plagas y enfermedades forestales exóticas.
- Políticas y regulación en sanidad forestal.
- 6) Los resúmenes de los trabajos aceptados, tanto en modalidad ponencia como cartel, se publicarán de forma electrónica y se entregarán al momento del registro.
- 7) Al final de las presentaciones (ponencias y carteles) los autores recibirán una constancia de participación.

COSTOS DE INSCRIPCIÓN AL SIMPOSIO

Los costos de inscripción para participar en el Simposio son los siguientes

Tipo de participación	COSTOS*
Estudiantes	\$750.00 PESOS MEXICANOS
profesionistas	\$1,500.00 PESOS MEXICANOS

Nota: más 16% IVA si requieren factura.

CUENTA PARA DEPÓSITOS DE PAGO DE INSCRIPCIÓN

FUNDACIÓN PRODUCE AGUASCALIENTES A.C. **BANCO: BANORTE** NÚM. DE CUENTA: 0815474519

CLABE INTERBANCARCARIA: 072010008154745192

























INTSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE RESUMENES























- **1) Formato.** Letra Calibri, márgenes de 25 mm e interlineado sencillo.
- **2) Título de trabajo.** Debe estar en negritas, tamaño 14, centrado, breve (máximo 18 palabras), conciso y que refleje el contenido. En caso de presentar nombres científicos, en cursivas, altas y bajas. No contener llamadas de pie de página, asteriscos ni índices; evitar el uso de números. No incluir el nombre del país (México) después de una región, estado o municipio, excepto cuando es una nación extranjera.
- **3)** Autor (es) e institución (es). Apellidos unidos por un guion (no aplica para autores que solamente tengan un apellido) y nombres abreviados, centrado, tamaño 12, sin grado académico, en mayúsculas y minúsculas, colocado dos renglones abajo del título. En caso de más de un autor se separarán por punto y coma, indicarán primero el o los nombres abreviados seguido de los apellidos unidos con un guion; el de correspondencia se subrayará. La información personal se referirá mediante numeración progresiva en pie de página, indicando la institución de adscripción, dirección completa y correo electrónico del autor por correspondencia.
- **4) Resumen.** En mayúsculas y minúsculas, colocado dos renglones debajo de los autores, tamaño 12. La palabra **«Resumen:»** se anota en negritas, con una extensión mínima de 200 palabras y máxima de 250 palabras. Se deberá evitar el uso de muletillas y repetición excesiva de términos.
- **5) Palabras clave.** Deben estar después del resumen, tamaño 12. El texto **«Palabras clave:»** en negritas seguido de dos puntos. Cada una de se separan por coma y en orden alfabético.
- **6) Agradecimientos.** Este apartado será opcional. Se incluirá el nombre de instituciones o personas que financiaron o apoyaron la realización de la investigación y no forman parte de los autores.

Notas. Al final del documento los autores indicarán a que línea temática corresponde su trabajo y modalidad de presentación.

Antes de enviar su RESUMEN, los autores deberán asegurarse de que cumplan con el formato (VER EJEMPLO DE RESUMEN).

Página 3 de 8



PUBLICACIONES ESPECIALES

Los autores, que consideren pertinente, podrán enviar sus trabajos completos como propuesta a publicarse como artículos científicos, en los números especiales dedicados al Simposio, a:

1) Revista Mexicana de Ciencias Forestales.

- a) Se recibirán trabajos de resultados de investigaciones originales e inéditos en forma de artículos, artículos de revisión y notas de investigación referentes a la parasitología forestal.
- b) Los autores deberán a apegarse a las directrices de la revista (https://cienciasforestales.inifap.gob.mx/index.php/enviar-articulo/informacion-para-autores/directrices-para-autores).
- c) Durante el registro del artículo el autor deberá indicar en "Cometarios al editor" que... "ESTE TRABAJO FORMA PARTE DEL NÚMERO ESPECIAL DEL XX SIMPOSIO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA FORESTAL".
- d) La fecha límite para recibir contribuciones a esta revista es el 15 de mayo de 2020.
- e) El costo por la publicación del artículo correrá por cuenta de los autores. En caso del que el primer autor sea investigador de INIFAP se exentará el pago.
- f) La publicación de las contribuciones para el número especial será en el último número del 2020.

2) Revista Mexicana de Biodiversidad (RMB):

- a) Se considerarán trabajos nacionales o extranjeros que sean el resultado de investigaciones científicas originales, en español o inglés, sobre el conocimiento de la biodiversidad del Continente Americano, en taxones implicados o afines a la parasitología forestal (sistemática, biogeografía, ecología, evolución, conservación, manejo y aprovechamiento).
- b) Los trabajos se deberán presentar de acuerdo con las especificaciones que describe la guía de autores de la RMB en:

http://rev.mex.biodivers.unam.mx/index.php/es/normas-editoriales/

- c) Las contribuciones deben someterse al sistema de la RMB
- en: http://rev.mex.biodivers.unam.mx/index.php/es/someter-manuscrito/ que llevará directamente al gestor editorial en donde al registrar su contribución (Paso 1), se encontrará habilitada una sección con el título: XX Simposio Nacional de Parasitología Forestal
- d) Los autores deberán sugerir dos árbitros potenciales para la revisión de su manuscrito. La elección definitiva estará a cargo del editor asociado.
- e) La fecha límite para la recepción de artículos en esta revista es el 23 de septiembre de 2020.

Página 4 de 8























- f) La publicación de los trabajos aceptados no tendrá ningún costo para los autores.
- g) Las contribuciones se integrarán en un suplemento especial de la RMB que será publicado después del Simposio Nacional de Parasitología Forestal.

LINEAMIENTOS PARA LAS PRESENTACIONES ORALES Y CARTELES

PRESENTACIÓN ORAL

- 1) Las presentaciones se entregarán en formato Power Point al encargado de línea de investigación con 15 min de anticipación.
- 2) Dependiendo de la disponibilidad y la calidad del internet inalámbrico, se podrán aceptar otros formatos de archivos de presentación interactiva como Prezzi
- 3) El comité organizador del XX Simposio Nacional de Parasitología Forestal se compromete a tener en cada sala un proyector, un ordenador, un señalador y un asistente de proyección.

4) Recomendaciones:

- a) Evitar las diapositivas cargadas de texto.
- b) Usar tipografía 24 puntos de tamaño como mínimo para el texto general y de 36 a 44 para los títulos. Las fuentes con trazos "serifs" o aquellas cuyas letras se puedan juntar en tamaños pequeños, deben hacerse más grandes.
- 5) Los ponentes tendrán 15 min para desarrollar su exposición, de los cuales 10 está destinados para que él expositor presente el tema y cinco para que el público haga preguntas.
- 6) Para proteger la información de los autores, las presentaciones se borrarán del ordenador al término de la sesión.

PRESENTACIÓN CARTEL

- 1) Los carteles deberán ajustarse a un tamaño de 120 x 90 cm e imprimirse a resolución entre 150 dpi y 300 dpi. La información contenida en ellos deberá colocarse verticalmente. Los espacios designados para la presentación de los carteles será de 150 x 100 cm.
- 2) Los espacios designados para los carteles se asignarán al momento del registro de los ponentes, durante el inicio del congreso.
- 3) El ponente deberá de permanecer cerca de su trabajo en todo momento durante la sesión de carteles (la cual se indicará en el programa del evento).























Página 5 de 8



- 4) Recomendaciones:
 - a) Título: En negrita, tamaño de al menos 36 puntos, guardando la proporción con el resto del texto. Los nombres científicos deben de escribirse completos, incluyendo autor y año de la descripción, en cursivas usando mayúsculas y minúsculas
 - b) Autores, filiación y encabezamientos de los apartados: en negrita, tamaño 30 puntos (o más). Después del título a dos renglones de espacio se iniciará con los nombres de los autores (deben de ir completos) con mayúsculas y minúsculas y los apellidos deberán unirse con un guion. El nombre de las instituciones y direcciones completas en el mismo orden en el que se citan los autores, diferenciándolos por medio de un superíndice numérico progresivo. Correo electrónico en el mismo orden, señalando con un asterisco al autor de correspondencia.
 - c) Encabezados de niveles inferiores de los apartados: en negrita, tamaño 24 puntos (o más), texto, sin negrita, tamaño 20 puntos (o más).
 - d) Contenido: Evitar que predomine texto respecto a las imágenes y tablas. Se sugiere que al menos el 50% de la superficie del póster debe presentar gráficos. Los apartados deben de delimitarse con espacios después de párrafo.
 - e) Colores, tipos de figuras, gráficos. El texto, las tablas y las figuras deben contrastar y no perderse con el fondo. Evitar usar colores demasiado brillantes. Utilizar cambios de color para enfatizar algún aspecto, establecer diferencias o añadir interés a lo que se presenta. Hay que procurar que las tablas, las figuras y otros elementos gráficos guarden armonía en cuanto a tamaño, tipografía y colores, entre ellos y con el resto del póster (título, texto, etc.).
- 5) Para más detalles relacionados a la elaboración del cartel se recomienda consultar:

Guardiola, E. 2002. El póster, una forma de presentación eficaz en un congreso. I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Valencia.

https://www.raco.cat/index.php/QuadernsFDAE/article/viewFile/253632/340418

Hooft, A. 2013. Cómo elaborar un cartel científico. Revista Col. San Luis vol.3 no.5 San Luis Potosí. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci arttext&pid=S1665-899X2013000100006



























soysanchezg@gmail.com

snpfXX@gmail.com

redsaludforestal@gmail.com

ATENTAMENTE

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR























(EJEMPLO DE RESUMEN)

DETECCIÓN Y MONITOREO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS DEL SURESTE DEL ESTAD DE COAHUILA























Guerrero-Salcedo, J. L.¹; R. V Sánchez-Cisneros¹; J. G. Gutiérrez-Villagómez²; U. Macías-Hernández²; C. Galván-López³; E. R. Covarrubias-Aguirre³; L. M. Torres-Espinoza⁴; D. Y. Ávila-Flores⁴; V. Leija-Martínez⁵; E. M. Zamarrón-Rodríguez⁵; F. Ruiz-Flores⁵; T. Heinrichs-Loera⁶; R. Vela⁶; J. L. Nava-Mejía⁷; J.D. Flores-Flores⁸; J. M. Cárdenas-Villanueva⁹; M. R. Hernández⁹ y H. López-Recio¹⁰

Resumen. Como parte importante de las actividades del Comité Estatal de Sanidad Forestal en Coahuila, está el realizar recorridos de monitoreo para detectar brotes de plagas y enfermedades forestales que pongan en riesgo las masas arboladas en la entidad, esto afín de determinar e implementar oportunamente las acciones fitosanitarias necesarias para su combate y control. En reunión de este Comité se determinó realizar los recorridos de inspección en zonas con riesgo medio y alto de infestación, en los municipios de Arteaga y Saltillo, Coahuila, considerando los reportes de alerta temprana y evaluación de riesgo para insectos descortezadores elaborados por la CONAFOR, iniciando en las áreas con grado alto y posterior con las de grado medio. A la fecha se han realizado nueve recorridos por los diferentes cañones de la Sierra de Arteaga, donde se han detectado brotes activos moderados de insectos descortezadores como Dendroctonus adjunctus, D. pseudotsugae, D. valens y D. mexicanus, capturados manualmente en arbolado disperso de diversas especies en la mayoría de las áreas, así como un alto grado de infestación por heno-motita Tillandsia recurvata, en grandes extensiones de Pinus cembroides y otros hospederos, causando la muerte lenta del arbolado en esta región. En este recorrido participaron integrantes del Comité, el cual está conformado por especialistas de diversas dependencias oficiales, instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Con los datos obtenidos se construyeron mapas de distribución de los sitios monitoreados y se clasificaron como riesgo bajo, moderado, alto y muy alto.

Palabras claves: Alerta temprana, descortezadores, detección, monitoreo.

Agradecimientos: A los ejidatarios de los municipios de Arteaga y Saltillo por su apoyo en los recorridos de campo.

Línea temática: Plagas y enfermedades en ecosistemas forestales naturales.

Modalidad: Oral.

1SEMA; 2SEMARNAT; 3CONAFOR; 4INIFAP; 5CONANP; 6PROFEPA, 7PSTF; 8UAAAN; 9PROFAUNA; 10AMIGOS ARTEAGA. 8UAAAN, Calzada Antonio Narro 1923, CP 25315, Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila. jorge.flores44@hotmail.com

Página 8 de 8